



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 – A4408FVY SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456

"2024 – 30 años de la Consagración de la Autonomía Universitaria y
75 años de la gratuidad de la Universidad"
"50 ANIVERSARIO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
Un largo camino de saberes que transforman"



RESOLUCION -CD- Nº 703 - 24

Salta, **31 OCT 2024**
Expediente Nº 19.346/08

VISTO la Resolución Nº SO-813/22, y;

CONSIDERANDO:

Que a través de la misma se prorroga la designación de la C.U. Reina Ninfa Acosta, en el cargo Interino de Auxiliar Docente de Primera Categoría, Dedicación Simple, de la asignatura "Computación" con extensión de funciones a "Sistemas Informáticos en Laboratorio" de la Carrera Tecnicatura Universitaria en Laboratorio de Análisis Clínicos y Microbiológicos de la Sede Oran de la Universidad Nacional de Salta, a partir del 01 de Enero y hasta el 31 de Diciembre de 2023 o nueva disposición.

Que el Consejo Directivo tomó conocimiento del tema y resolvió convalidar la Resolución Nº SRO-813/24, emitida el 07-12-2022 por la Facultad Regional Oran en Transición.

POR ELLO: Y, en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

(En Sesión Ordinaria Nº 20-22 realizada el 22 de Diciembre de 2022)

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Convalidar la Resolución Nº SO-813/22 de Facultad Regional Oran en Transición, emitida el 07 de Diciembre de 2022 en la cual se prorroga la designación de la C.U. Reina Ninfa Acosta, en el cargo Interino de Auxiliar Docente de Primera Categoría, Dedicación Simple, de la asignatura "Computación" con extensión de funciones a "Sistemas Informáticos en Laboratorio" de la Carrera Tecnicatura Universitaria en Laboratorio de Análisis Clínicos y Microbiológicos de la Sede Oran de la Universidad Nacional de Salta, a partir del 01 de Enero y hasta el 31 de Diciembre de 2023 o nueva disposición.

ARTÍCULO 2º: Hágase saber y remítase copia a: Interesada, Dirección General de Personal y Facultad Regional Oran en Transición para su consideración y demás efectos.-

am
img

LIC. NÉLIDA ELINA CONDO
Secretaría Académica
Facultad de Ciencias de la Salud - UNCS



LIC. CARLOS ENRIQUE PORTAL
Decano
Facultad de Ciencias de la Salud - UNCS